

ANEXO DEL ESTUDIANTE AL CONVENIO DE COLABORACIÓN EDUCATIVA SUSCRITO ENTRE EL CABILDO INSULAR DE TENERIFE Y LA UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS

La comisión de Prácticas Externas de la Facultad de Economía, Empresa y Turismo reunida el día 20/12/2021 y en uso de las competencias adquiridas por la Normativa de Gestión de Prácticas Externas de la ULL, acuerda la designación del estudiante para la realización de las prácticas externas, según los datos que se detallan a continuación:

CURSO ACADÉMICO 2021-2022

DATOS DEL ALUMNADO:			
TITULACIÓN:	Grado en ADE		
ASIGNATURA:	Prácticas Externas	CÓDIGO:	219034202
APELLIDOS Y NOMBRE:	DOMÍNGUEZ GOYA, KEILA	DNI:	51200726N
EMAIL:	alu0101244112@ull.edu.es	TELÉFONO:	
DATOS DE LA PRÁCTICA CURRICULAR			
TITULACIÓN:	Grado en ADE		
EMPRESA/SERVICIO:	Mercatenerife		
DIRECCIÓN:	Urb. El Mayorazgo, sector 2, Santa Cruz de Tenerife		
PERIODO DE PRÁCTICAS:	INICIO: 14 Marzo 2022	FIN: 23 Mayo 2022	
JORNADA LABORAL:	DÍAS: L M X J V		
HORARIO DIARIO:	9:00 a 14:00	TOTAL DE HORAS DE PRÁCTICAS:	245
DATOS TUTOR/A ACADÉMICO/A:			
APELLIDOS Y NOMBRE:	Ravelo Mesa, Teodoro	DNI:	78375919S
E-MAIL:	travelo@ull.edu.es	TELÉFONO:	
DATOS TUTOR/A EXTERNO/A (Centro de acogida):			
APELLIDOS Y NOMBRE:	Díaz Alonso, Juan Antonio	DNI:	43617531D
E-MAIL:	administracion@mercatenerife.es	TELÉFONO:	922222740
PROYECTO FORMATIVO (De acuerdo con la guía docente de la asignatura):			
Guía: https://www.ull.es/apps/guias/guias/view_degree/Grado en Administración y Dirección de Empresas/			
OBSERVACIONES:			
El aseguramiento del alumnado corresponde en exclusiva a la Universidad de La Laguna, quedando excluida cualquier responsabilidad del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife según clausula 8º del Convenio que rige las prácticas formativas.			

- Datos de contacto en el Cabildo Insular de Tenerife: Servicio Administrativo de Régimen Jurídico, Relaciones Sindicales y Sector úblico del Área de Presidencia, Hacienda y Modernización. Teléfono: 922 44 57 52
 - El total de horas de prácticas que se indiquen en este documento, deben coincidir con las que efectivamente se realicen en la Entidad asignada.
 - A los efectos de computar el horario de prácticas se tendrá en cuenta el calendario laboral, salvo que expresamente se indique lo contrario.
 - Los Acuerdos de la Comisión de Prácticas Externas del Centro, deberán remitirse firmados a la dirección de correo electrónico practicasformativas@tenerife.es, al menos 5 días hábiles, antes del inicio de las prácticas. El día de inicio de las prácticas, el/la alumno/a, deberá personarse en la 4ª planta del Palacio Insular con los 3 ejemplares del Anexo del estudiante (1 ejemplar para el Cabildo, 1 para el estudiante y 1 para el coordinador de prácticas) a los efectos de proceder a su firma por parte del representante de la Corporación Insular.

Y para que así conste, en prueba de conformidad, extienden y firman el presente acuerdo, por triplicado y a los efectos de la realización de las prácticas externas.

Presidente/a de la Comisión de Prácticas Externas del Centro/ Coordinador/a de prácticas de la titulación.

[Firma electrónica]

Fdo. Andrea Julia Martín Padilla

CONFORME - RECIBÍ (Cumplimentar por el centro de acogida)

Nombre y Apellidos: Olga Mª Morales Delgado	DNI: 42939168P
Cargo en la empresa/institución: Jefa de Servicio	Fecha:
Observaciones:	FIRMA:

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4257226 Código de verificación: DercpjDd

Firmado por: Andrea Julia Martín Padilla
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 10/03/2022 10:06:20